

3.º 2.ª, el día 19 de abril de 2001, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.
 Tercero.—Ampliación de capital.
 Cuarto.—Modificación de Estatutos.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de marzo de 2001.—Un Administrador.—11.871.

TRADICIÓN CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tradición Castilla, Sociedad Anónima» a la celebración de Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 10 de mayo de 2001, a las doce horas, en el salón de actos de Cajasegovia (Bajada del Carmen, sin número), de Segovia, y, en segunda convocatoria, el día 11 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar fijados para la primera, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión y cuentas sociales del ejercicio 2000, propuesta de aplicación del resultado económico y presupuesto para 2001.
 Segundo.—Ruegos y preguntas.

La Lastrilla, 23 de febrero de 2001.—Firma por el Consejo de Administración con el visto bueno del Presidente, el Secretario, Antonio García Noriega.—11.569.

URBANIZACIONES DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Urbanizaciones de Cataluña, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de abril de 2001, a las doce horas

treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día 27 de abril, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2000.
 Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión de los órganos de administración.
 Tercero.—Cese de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero para suplirlo.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar por sí en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Viladecans, 1 de marzo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Carlos de Senillosa Folch.—11.869.

VALOTEX, S. A.

La Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de febrero de 2001, acordó reducir el capital social en 32.631 euros, mediante la disminución en 0'62631478 euros del valor nominal de la totalidad de las acciones, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, abonándoles por dicho concepto a razón de 0'62631478 euros por acción, estableciéndose como plazo máximo para su ejecución el de tres meses, quedando establecida la nueva cifra de capital social en 781.500 euros.

Barcelona, 5 de marzo de 2001.—El Administrador único, Josep Ponsà Vilalta.—11.858.

VILLARÍN INVERSIONES S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las doce treinta horas del día 4 de abril de 2001 en el domicilio social (plaza de la Lealtad, 3, de Madrid) en primera convocatoria, y el día 5 en el mismo lugar y hora para el caso de que, por no concurrir el número necesario de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad de Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

- Segundo.—Otorgamiento de facultades.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 14 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.316.

VIRGEN DE CONSOLACIÓN, S. A.

Por acuerdo del señor Presidente del Consejo de Administración de «Virgen de Consolación, Sociedad Anónima», excelentísimo señor don Octavio García de Castro y Barceló, se convoca Junta general extraordinaria de dicha sociedad, para el próximo miércoles, día 18 de abril de 2001, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, el jueves, día 19 de abril, a la misma hora, en el local sito en la calle Virgen de Consolación, 18 A, 41011 Sevilla, rogándole su asistencia o representación.

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
 Segundo.—Cese de todos los miembros del Consejo.
 Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.
 Cuarto.—Nombramiento de un Liquidador.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de marzo de 2001.—El Secretario, Ricardo Serrano Terradés.—Visto bueno, el Presidente, Octavio García de Castro y Barceló.—11.885.